

## La situación en China

La Legación de China ha comunicado a la Prensa la siguiente copia de la nota dirigida por el Presidente de la República al ministro de Inglaterra en Pekín: «Según noticias recibidas por diversos conductos, el Gobierno británico ha tomado disposiciones para enviar a China un crecido número de tropas regulares y buques de guerra, submarinos y aeroplanos. Sorprendido por estas noticias, ha pedido al encargado de Negocios en China en Londres haga una gestión, cerca del Ministerio inglés de Negocios Extranjeros, en donde se manifieste a nuestro representante que el Gobierno de Gran Bretaña estaba enviando tropas a China, con el único objeto de proteger a los nacionales británicos aquí residentes, y poner a salvo sus intereses. Esto ha sido confirmado por V. E., señalando que el envío de tropa obedecía a la extrema importancia que concedía a las colonias de Shanghai y a la necesidad de protegerlas con la fuerza armada. Teniendo en cuenta las amistosas relaciones entre China y Gran Bretaña, el Gobierno chino ha tenido preparada siempre y en todo momento la protección de los residentes británicos en China, y, por ello, el perentorio envío a nuestro país de fuerzas navales y militares, sin previa anuencia del Gobierno chino, puede ser juzgado como un hecho de extraordinaria importancia. Me permito llamar la atención de vuestro país sobre la resolución adoptada por la Conferencia de Washington por plenipotenciarios de otras potencias, con respecto a la soberanía de China, para retirar aquellas tropas de guarnición en China, no comprendidas dentro de lo concertado en Tratados y Convenios. Además, con arreglo al artículo 10 del Convenio, China y Gran Bretaña, como miembros de la Sociedad de Naciones, se comprometen mutuamente a respetarse y a protegerse contra cualquier agresión exterior, la integridad territorial de ellas mismas y de los demás miembros de la Sociedad. Sin embargo, el envío de fuerzas suplementarias navales y militares a China es contrario al espíritu de los acuerdos y estipulaciones de la convención de la Sociedad de Naciones. No he de señalar que el espíritu nacional del pueblo chino, a fin de preservar los derechos de su soberanía, ha tomado incremento, y por ello el movimiento de tropas inglesas puede dar lugar a importantes equivocaciones de interpretación. Las fuerzas de Policía y las tropas chinas acantonadas en las cercanías de Shanghai, son suficientes para mantener el orden en la colonia y fuera de ella. La presencia de numerosas tropas extranjeras, podría originar insospechadas complicaciones, de las que no podría hacerse responsable el Gobierno chino. Por las antedichas razones, tengo el honor de presentar a V. E. esta formal protesta, manifestándole que su contenido ha sido enviado también a nuestro Gobierno, el cual me congratula esperar así, compartirá las opiniones expresadas en esta nota, y ordenará la inmediata retirada de las tropas a China, para que nada pueda entorpecer las amistosas relaciones existentes entre las dos naciones.»

### Inteligencia italo-británica

ROMA, 5.—Se confirma que existen negociaciones entre Roma y Londres, respecto a la defensa de los intereses comunes extranjeros en China. Inglaterra pide Italia una cooperación. La actitud de Italia en el asunto está guiada por el deseo de ser agradada a la Santa Sede, contribuyendo eficazmente a la protección de los católicos de China. Una nota oficiosa ROMA, 5.—Todos los periódicos publican hoy la siguiente nota oficiosa: «En los centros diplomáticos se estima que la actitud que deben adoptar las potencias interesadas en el asunto de China, especialmente Inglaterra e Italia, es de expectativa más que de iniciativa. La colaboración que existe entre Italia e Inglaterra confirma, por otra parte, la eficacia de la cordialidad de relaciones entre los países.»

## De Aviación

La llegada a San Luis de Senegal de la «Atlántida»

TENERIFE, 5.—Noticias recibidas por el cable directo de Tenerife a Dakar, dicen que acaban de amarar sin novedad en San Luis del Senegal los hidroaviones que componen la escuadrilla española Atlántida.

### Fallece el aviador Piñero

SANTIAGO, 5.—Ha fallecido en esta ciudad el aviador gallego don José Piñero, que alcanzó gran popularidad hace unos años, cuando los aparatos de aviación no eran lo perfecto que son hoy, y con los que logró los más resonantes éxitos por su arrojo e intrepidez. Su entierro constituyó una sentida ma-

nifestación de duelo, pues era muy querido por sus paisanos.

### De Pinedo dar la vuelta al Atlántico

ROMA, 5.—«Il Messaggero» anuncia que el aviador italiano De Pinedo emprenderá próximamente un *raid* aéreo en el circuito del Atlántico: San Remo, Gibraltar, Islas Canarias, Cabo Verde, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Río de la Plata, Venezuela, Colombia, Panamá y las Repúblicas centroamericanas, a Nueva York; de aquí, a las Azores, Gibraltar y Roma.

## Agitación en Portugal

Sublevación de la guarnición de Oporto. Los jefes se rinden a las fuerzas gubernamentales

LISBOA, 5.—Durante la madrugada anterior se inició en Oporto un movimiento revolucionario, que fué rápidamente sofocado.

Dirigían a los sublevados el general Sousa Díaz, el capitán Julio Almeida, el oficial de Marina Jaime Morais y el paisano Jaime Cortezao.

Poco después de estallar el movimiento los comprometidos se rindieron al coronel Riveiro Lopes, jefe de las tropas gubernamentales.

Los jefes principales fueron detenidos y trasladados a un castillo para ser juzgados en Consejo de guerra.

Según los informes oficiales, el movimiento no ha sido seguido en ningún otro sitio, reinando, por tanto, absoluta tranquilidad en todo el país.

### Declaración del estado de sitio en todo el país

LISBOA, 5.—El movimiento sedicioso que ha abortado en Oporto, fué fomentado principalmente por las fuerzas de Artillería y de Infantería.

Aunque el Gobierno es dueño de la situación, como medida de precaución se ha declarado el estado de sitio en todo el país.

Una nota de la Embajada portuguesa en Madrid entregada ayer a la Prensa, confirma esta misma impresión. Dice: «Noticias oficiales, recibidas de Lisboa, habilitan a la Embajada de Portugal para informar que se ha insubordinado una pequeña parte de la guarnición de Oporto, manteniéndose fieles al Gobierno las restantes fuerzas militares de aquella ciudad.

El Gobierno cuenta tener, dentro de poco, dominada la insurrección. En el resto del país, incluso Lisboa, la tranquilidad es completa.

## Misterioso crimen en una mina

ESTRASBURGO, 5.—Los periódicos alemanes dan cuenta de un dramático misterioso desastre a 450 metros de profundidad, en una mina de Gleschewala.

Cuando estaban los vigilantes de la mina recorriendo las galerías, se encontraron sorprendidos con la presencia de dos enmascarados que, pistola en mano, les hicieron frente. Advertieron, además, que habían atrincherado con carbón una parte de la mina.

Dieron la voz de alarma y acudieron otros vigilantes, uno de los cuales resultó muerto de un tiro por los enmascarados.

La Policía está guardando todas las salidas de la mina, pues los enmascarados han desaparecido por ella.

Se ignoran los propósitos que abrigaban, aunque se supone que pensaban cometer un atentado con dinamita.

## El monumento a Cervantes en Madrid

En toda España continúan funcionando con entusiasmo celo las Juntas provinciales encargadas de recaudar fondos para la suscripción nacional, compuestas por prestigiosas representaciones académicas, universitarias y periodísticas, bajo la presidencia del respectivo gobernador civil, en cumplimiento de lo acordado por el ministro de la Gobernación.

Entre los envíos últimamente efectuados al Comité central, constituido en esta corte, figuran los procedentes de Málaga, Burgos y Guipúzcoa, por 5.000 ó más pesetas cada uno, y es de esperar que la remesa de las Juntas restantes alcance como promedio suma análoga. Por su parte, los Municipios, secundando patrióticamente la acertada iniciativa del alcalde presidente de esta villa y corre, conde de Vallellano, contribuyen con sus donativos y aun se da el caso, altamente ejemplar, de que entre ellos aparezcan los muchos Concejos de los más humildes y apartados.

En cuanto a las Repúblicas hermanas, el concurso que prestan está adquiriendo especial brillantez. Tanto los naturales de cada país como las colonias españolas en ellos establecidas siguen girando cantidades diversas, siendo las recibidas recientemente las de Pinar del Río y Manzanillo (Cuba). Al Comité central ha llegado, por conducto del Ministerio de Estado, una comunicación de la Legación de España en Bogotá, en la que se da cuenta de que el Gobierno de Colombia ha votado una ley, concediendo la suma de 10.000 pesos y disponiendo la creación en todo el país de Juntas locales que estimulen la aportación de fondos

## Información de provincias

### Valiosa donación artística

SAN SEBASTIAN, 5.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente municipal se dió cuenta del donativo de nueve cuadros que legó en su testamento para el Museo Municipal don Luis Errazu, fallecido en Madrid.

Entre los cuadros, todos de valiosas firmas, hay un Greco cuyo valor se calcula en más de cien mil duros.

### Baile a bordo

EL FERROL, 5.—Invitados por el comandante y oficiales del acorazado «Jaime I» visitaron el buque las autoridades y sus familias.

En la cubierta del acorazado se organizó un baile, amenizado por una banda de la escuadra.

Después los invitados fueron obsequiados en la cámara de los oficiales con un espléndido «lunch».

### El vapor «Primo de Rivera» con averías

VALENCIA, 5.—El vapor «Primo de Rivera», que salió del puerto para realizar su primer viaje del servicio de Ceuta y Melilla, tuvo que sortear la embestida de un buque alemán que entraba, chocando contra el malecón.

Regresó al puerto para reparar averías sufridas en la proa.

### La Asociación de la Prensa de Málaga

MALAGA, 5.—La Asociación de la Prensa de esta capital ha elegido nueva directiva, figurando como presidente el veterano periodista don Enrique del Pino.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de la Sociedad de Camareros y similares, y detenido el presidente de ésta, Alberto Román.

### Los premios de un concurso

SEVILLA, 5.—Ayer se ha reunido el carácter extraordinario la Comisión permanente municipal, acordando adjudicar los premios primero y segundo del concurso de proyectos para la construcción del mercado de la Puerta de la Carne, en la siguiente forma: el primer premio al proyecto, como segunda solución, del arquitecto señor López Sáenz, y el segundo, al proyecto de los arquitectos señores Gómez Millán y Lupiáñez.

### El Hospital Militar

BILBAO, 5.—El Ayuntamiento y la Diputación han acordado dirigir un escrito a Madrid solicitando continúe el Hospital Militar en esta capital.

Ha fallecido repentinamente el ex concejal republicano don Julián Vega Heredia.

Ha llegado el material biológico del Instituto de Higiene, que será desembalado esta tarde.

### Una epidemia en Miranda

MIRANDA DE EBRO, 5.—Hay una gran epidemia que amenaza concluir con la población infantil. Sarampión, complicado con meningitis; difteria, y por si no fuese bastante, bronconeumonía, son las enfermedades que están diezmando a los pequeños que viven en ésta.

Hoy se han registrado seis defunciones de niños de corta edad, y durante el pasado mes han fallecido 52.

### Delfines en el Guadalquivir

SEVILLA, 5.—En aguas de este puerto, en el Guadalquivir, han aparecido varias mandas de delfines de tamaño extraordinario, contra los cuales se han organizado ya varias partidas en los pueblos ribereños.

### Los bailes en Salamanca

SALAMANCA, 5.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que no es cierto que haya prohibido los bailes de máscaras, como han dicho equivocadamente los periódicos, sino que ha regulado el funcionamiento de dichos bailes.

### La reparación de un monumento artístico

BADAJOS, 5.—La torre de Espantaperros, monumento artístico nacional, hermana en estilo de la Torre del Oro sevillana, que se halla en estado ruinoso, abandonada desde hace largos años, y después de una larga campaña sostenida por los amantes de tan preciado baluarte histórico, será al fin reparada en breve por haber dado las órdenes oportunas para ello el actual alcalde.

### Periódicos multados

SAN SEBASTIAN, 5.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas a «El Pueblo Vasco» por haber publicado unas titulares que no fueron sometidas a la Censura, y otra multa de 250 pesetas a «La Voz de Guipúzcoa» por publicar un suelto que la Censura había dejado para consulta.

### Grave tropello

LERIDA, 5.—En la carretera de la Borveta, Francisco Mar Arbores, que conducía un carro, fué arrollado por un automóvil, que guiaba Pedro Otto Martín. Sufrió la fractura de siete

costillas y otras lesiones gravísimas. El chófer fué detenido.

### Un chófer

VALENCIA, 5.—Esta mañana, en el camino del Grao y frente a la estación de Central de Aragón, un tranvía eléctrico chocó con un carro conducido por Blas Aragón. Este resultó con varias heridas leves, y el vehículo con desperfectos de importancia.

### Un portugués muerto

MONFORTE, 5.—El obrero portugués Manuel González quiso subir, al regresar del trabajo, en un camión en marcha, con tan mala fortuna, que cayó bajo una de las ruedas traseras, que le pasó sobre el vientre, produciéndole la muerte.

## Conferencias

### En la Residencia de Estudiantes

Sobre el tema «La sangre» ha dado una conferencia el catedrático de Parasitología de nuestra Facultad de Medicina, doctor Pittaluga, en la Residencia de Estudiantes.

Hizo referencia a la trascendente función orgánica del líquido sanguíneo, mediante la cual se realiza la corrección humoral entre todas las células; de las estancias disueltas en él, y que tanto influyen en la constitución broquímica del funcionamiento sexual y de su acción defensiva ante los ataques y desequilibrios, físicos y químicos.

### En la Sociedad de Higiene

El doctor Díaz Villarejo ha dado lectura en la Sociedad de Higiene de un trabajo del doctor Borjillo, acerca de la necesidad de educar al pueblo en lo que se refiere a la cuestión sexual a la luena aniversario, proponiendo algunos medios sencillos y verdaderamente prácticos.

A propuesta del señor Díaz Villarejo, el trabajo fué tomado en consideración y será discutido.

En la misma sesión continuó el doctor San Antonio discutiendo el tema del señor Santaolaya, comentando antes el trabajo leído por el señor Díaz Villarejo, y unas artículos publicados en «España Médica» por los doctores García del Real y Recasens, y terminó abogando por la reforma de la enseñanza.

El señor Morcillo dió a conocer la opinión de un naturalista norteamericano sobre las causas de la gripe y los medios que propone para combatirla, siendo contestado por el doctor Díaz Villarejo.

### Academia Médico Quirúrgica

Esta Corporación celebrará sesión pública el próximo lunes, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Sicilia hablará sobre hienoterapia; el doctor Mogena, del cáncer gástrico juvenil; el doctor Banús, acerca de las secuelas respiratorias de la encéfalitis; el doctor Lafora, sobre un nuevo tratamiento de la gangrena tronfónica; el doctor Villapena, de sífilis febril terciaria; el doctor Ragaz, sobre el diagnóstico clínico y radiológico del derrame pericardíaco.

La conferencia del doctor Marañón, suspendida por enfermedad del ilustre doctor Marañón, fué suspendida la conferencia que había de pronunciarse anoche en la Sociedad Odontológica. Se celebrará el próximo viernes.

### En la Universidad Central

«Los postulados de Stuart Mill» fué el tema que desarrolló ayer en la Universidad Central don Ramiro de Maeztu.

Hizo un elogio del gran pensador inglés, ensalzando su obra «Sobre la libertad». En este libro se hace la apología de la personalidad humana y de la libertad como el mejor medio para que se desarrolle plenamente e todas sus posibles variedades. La crisis surgió durante la guerra, al aparecer en Inglaterra entre los «objetantes de conciencia» el tipo del hombre que decía que aun recordando la justicia de la causa aliada, no accedía a ser soldado.

Esta actitud movió al señor Maeztu a volver a leer a Stuart Mill, porque era obvio que de haber sido muchos los «objetantes de conciencia» de ese tipo, Inglaterra habría perdido la guerra. Se encontró con que, naturalmente, Stuart Mill había previsto el caso de una guerra y lo había resuelto en contra del interés individual y en favor del nacional.

Así que la posición de Stuart Mill puede formularse diciendo que dado el absolutismo moral de una sociedad, es necesario que la ley lo modere por medio de la garantía legal de las libertades. Y entonces, ello era a principios de 1916, surgió el problema que desde entonces le ha preocupado, y es este otro: «Pero si no hay tal absolutismo social; si la sociedad es inerte o se halla dividida en puntos a sus ideales fundamentales, ¿es tan urgente el establecimiento de las libertades como el de las unidades morales de que las libertades son un freno?»

Un ideal positivo ha de renunciar dos condiciones: ser querido y ser provechosos, para el que lo quiere. Y las únicas tres cosas fundamentales que los hombres quieren y las hacer bien son el poder, el amor y el saber que parecen a primera vista entidades o valores simples, irreducibles entre sí; pero que analizados lo mismo «a priori» que en la historia, descubren su identidad fundamental, porque la unidad de los tres es lo que constituye el bien para los hombres.

## El ferrocarril Jaén-Granada

GRANADA, 5.—En la Diputación se reunieron los representantes de los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Agrícola, Sociedad Económica, asociación de la Prensa e Ingenieros Provinciales para acordar la actitud a seguir en la Asamblea del día 6 en Jaén, a favor del ferrocarril Jaén-Granada. Acordaron marchar a Jaén para apoyar la petición del ferrocarril, dando mayores facilidades en la concesión del terreno y sobre las aportaciones económicas.

## Noticias de Barcelona

### Un Consejo de Guerra.—La cocaína.—La agresión a un catedrático.—Vista de una causa y señalamiento de otra.—Hallazgo de bombas viejas

BARCELONA, 5.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Sánchez, por insultos a la fuerza armada. El procesado, en el mes de mayo último, viajando en el tren de Sarriá, se negó a pagar el billete y profirió palabras insultantes para la Guardia civil que acudió en auxilio del empleado. El fiscal ha pedido que se le condene a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Han sido detenidos Antonio Farré y Domingo Rius, que, en unión de otro individuo, que se dió a la fuga, robaron de un establecimiento de la calle de Lauria ropas por valor de 15.000 pesetas, que llevaban en un carretón de mano, que ha sido recuperado.

El juez de Atarazanas, señor López Avilés, ha dictado auto de procesamiento y prisión, con fianza de 10.000 pesetas, contra Juan Yerro, encargado de una farmacia de la calle de Espartal, por dedicarse a la venta clandestina de cocaína. Además, dicho juez ha ordenado la clausura de la citada farmacia.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del mismo juez, Juan Farguell, detenido últimamente en la calle de Barbadá por vender, también clandestinamente, cocaína.

El juez de la Universidad, que instruye diligencias por la supuesta agresión de un catedrático de Medicina a un alumno, ha remitido el sumario al Juzgado municipal, porque el hecho ha sido considerado como falta.

Se ha visto una causa contra Stauros Colonos, de nacionalidad griega, que sustrajo del consulado de su país 23.400 pesetas en billetes y un talón contra un Banco de 13.621 pesetas. El fiscal ha pedido que se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional.

El lunes o martes próximo se verá en la Audiencia la causa por asesinato del agente de Vigilancia don Jesús Fernández Alegria, y homicidio de Pedro Garriga Busquets, perpetrado el 4 de julio de 1924, en la calle del Carmen.

En este proceso fueron ya condenados Joaquín Blanco y José Espuñes a cadena perpetua, por el asesinato, y a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por el homicidio. Posteriormente, fueron condenados Pedro Boada y Joaquín Pous, quienes, en unión de otros tres individuos, que no han sido condenados, estaban procesados en rebeldía, y contra ellos se celebrará el juicio.

El fiscal pide en sus conclusiones que se les imponga la misma pena que a los dos ya condenados. Joaquín Pous fué condenado recientemente a cadena perpetua, por haber tomado parte en el asalto y robo a la casa Salixach.

En el jardín de una casa del Guinardó, han sido encontradas ayer nueve bombas, que se supone están cargadas. En el carro blindado que fué enviado desde los talleres municipales, fueron llevados al Campo de la Pota.

Las bombas, a juzgar por el moño que las cubre, estaban mucho tiempo ocultas.

El estado del general Barrera es satisfactorio.

El pan y la harina.—Llegada de un profesor argentino.—Conferencias

BARCELONA, 5.—El capitán general, señor Barrera, al que se practicó una pequeña operación quirúrgica en la nariz, ha recibido hoy la visita de las autoridades y de algunas personas que van a interesarse por su estado, que es completamente satisfactorio.

El gobernador civil ha estado a verle ayer tarde.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del gobernador, se ha fijado para el presente mes, a las harinas, el precio de 65 pesetas y media los 100 kilos. Este precio, no satisizo al vocal representante de los fabricantes de harina, a pesar del aumento de 50 céntimos que supone, con relación al precio fijado en el mes pasado. Como consecuencia de aquel aumento sufrido por las harinas, se examinó también, con toda minuciosidad, el precio del pan, y se acordó, después de detenida discusión, mantener el precio de 0,70 pesetas, que para el kilo y sus fracciones venía rigiendo desde noviembre de 1925, y fijar el precio de 67 céntimos el kilo para las piezas de pan de peso igual o superior a dos kilos.

Ha estado en Barcelona el doctor Abelardo, rector del Liceo Nacional de Señoritas, de Buenos Aires. En viaje de estudios, ha visitado algunas instituciones culturales femeninas, y dice que lo ha complacido especialmente el Instituto de Cultura para la Mujer.

El doctor Abelardo ha marchado ayer tarde para Italia.

En el salón de actos del Ateneo Enciclopédico ha dado el doctor Cortés su anunciada conferencia sobre «La vida de los vegetales».

El salón se hallaba lleno de público, que escuchó con gran interés la disertación del conferenciante.

En la Academia de Buenas Letras ha dado también una interesante conferencia el señor Serra y Pagés, leyendo la gesta primera de «El conde L'Arnau». Se trata de la primera batalla contra las moros, y, por tanto, del principio de la Reconquista, siendo el héroe el muy nombrado y poco conocido conde Arnau, a quien los historiadores sitúan en el siglo XIV en lugar del XIII, como resulta por tradición oral. De lo expuesto en su conferencia, deduce el señor Serra y Pagés el primer núcleo catalán de resistencia contra los sarracenos, por Montgrony, y que el príncipe Quinziano parece identificarse con el conde de L'Arnau, llamándole así por corrupción de nombre, como pasa muchas veces tratándose de períodos tan lejanos como el referido, que es el épico por excelencia en Cataluña.

La conferencia del señor Serra, llena de datos interesantes, fué especialmente celebrada por los académicos que asistieron,

Documentos interesantes

Bases mínimas que propone la Liga Africanista en pro de Tánger español

Y lo que opina de ellas el Gobierno

La Liga Africanista, ante las próximas conversaciones francoespañolas sobre la cuestión de Tánger, ha dirigido al Gobierno un extenso escrito en el cual pide que Tánger y su zona sean incorporados plenamente al Protectorado de España en Marruecos, o, por lo menos, si aquello no pudiera conseguirse, se estipule un acuerdo en el que figuren las siguientes bases mínimas:

**Comité de Control.**—Desaparición de este Comité por haberse demostrado durante el tiempo de vigencia del Estatuto la ineficacia de esta Institución, que sólo podría servir de semillero de discordias.

**Mendub.**—En este alto funcionario deberá residir de derecho la suprema autoridad de Tánger. Deberá ser designado por el Jefe de Tetuán o por el Sultán de Rabat, con carácter de inamovilidad durante el tiempo mínimo de diez años. El nombramiento se debería hacer a propuesta de una candidatura de tres nombres, presentada por España.

**Administrador.**—Este cargo, como hoy figura en el Estatuto, debería ser sustituido por otro funcionario de elevada categoría, delegado del Mendub, que recibiría el nombre de interventor del Mendub, cuyas funciones serían análogas a las de los interventores de las bajas de nuestro Protectorado.

Los administradores adjuntos podrían ser súbditos franceses, ingleses e italianos.

**Asamblea legislativa.**—Recibiría el nombre de Asamblea municipal, que responde más exactamente a las funciones a desempeñar. La facultad legislativa pasaría al Mendub.

Debería modificarse la constitución de la Asamblea, dando representación a las colonias extranjeras en proporción a su importancia.

**Tribunal mixto.**—Los notorios fracasos propugnados en favor de su desaparición, sustituyéndolo por un Tribunal español, del que formarían parte las autoridades diplomáticas o consulares de las potencias extranjeras, o personas delegadas.

**Reducción de la zona.**—Debe reducirse la actual zona Internacional a límites que comprendan lo que podría llamarse término urbano de Tánger, adicionándole una zona de amplia extensión para su desenvolvimiento en el porvenir. El resto sería incorporado a la zona española.

**Gendarmería.**—Reducida la zona Internacional, se hace innecesaria la función de vigilancia encomendada al tabor francés (zona del campo de Tánger, llamada el Fash, que sólo sirve de refugio a rebeldes y contrabandistas). El tabor español se convertiría en gendarmería organizada en forma análoga a la prevista en el Estatuto, pero mandadas por un jefe y oficiales españoles.

**Aduanas.**—El régimen aduanero vigente sería sustituido por el pago de un tanto alzado equivalente a la participación que correspondiera

Tánger en los intereses y amortización de los empréstitos de 1904 y 1910. Desaparecería el control de la Deuda.

A cambio de todo ello, España se comprometería:

A) A observar escrupulosamente el régimen de neutralidad permanente de la zona de Tánger.

B) A prohibir cualquier clase de trabajos de propaganda, agitación o preparación de empresa alguna, dirigida contra cualquier país extranjero.

C) A garantizar el libre ejercicio de los diferentes cultos, sin más limitaciones que las necesarias para mantener el orden público.

D) A respetar el derecho de las Potencias signatarias del acta de Algeciras a mantener tanto las escuelas como los establecimientos que les pertenecían o pertenecían a sus nacionales en la actualidad.

E) A sufragar los gastos que ocasionase el sostenimiento del faro del Cabo Espartel.

F) A respetar la igualdad entre las naciones, tal como se deriva de los Tratados vigentes en cuestiones económicas.

G) A sufragar el déficit con que salde los ejercicios la Administración tangerina, a título de anticipo reintegrable.

Dios guarde, etc.—Madrid, 3 de febrero de 1927.—Antonio Goicoechea.

Contestación del señor presidente del Consejo de ministros al escrito de la Liga Africanista

«Excelentísimo señor: Me complace en recibir el escrito que en relación con las futuras negociaciones sobre el régimen de Tánger me dirige en nombre de la Liga Africanista Española, con fecha 3 del actual.

El Gobierno de Su Majestad celebra que la valiosa opinión de tan ilustrado y competente Asociación, coincide en el fondo con la suya, que ha servido de base a las instrucciones dadas ya a los negociadores antes de recibir el referido escrito, por lo cual se traslada a éstos por sí alguna de las cuestiones de detalle propuestas en el por esa Liga, pudieran resultar de interés en el curso de la negociación.

El Gobierno agradece mucho la cooperación que esa Liga viene prestando en todos los asuntos que entran en su esfera de acción, revelando, una vez más, su elevado patriotismo.

Dios guarde a vucencia muchos años.—Madrid, 5 de febrero de 1927.—Excelentísimo señor presidente de la Liga Africanista Española.»

DOS ACCIDENTES FERROVIARIOS

En la estación de Hontanares chocan dos mercancías y resulta muerto un hombre

La Inspección de guardia de la estación del Norte ha comunicado esta mañana a la Dirección general de Seguridad que en la madrugada última chocaron dos trenes mercancías en las inmediaciones de la estación de Hontanares, de la línea de Segovia.

Se ignoran detalles del siniestro, pero sí se sabe que víctima del choque lo fué el empleado de la Compañía del Norte Adriano Blanca, que resultó muerto.

El cadáver del infortunado obrero que viajaba en uno de los trenes, fué trasladado al pueblo de Hontanares.

A última hora de la tarde, y por noticias facilitadas en la Compañía, se sabe que la línea ha quedado expedita.

El correo ascendente de Asturias, choca también con mercancías

A las cinco de la mañana, y en la estación de Velayos (Avila), el correo ascendente de Asturias chocó con un mercancías que en dicha estación hacía maniobras.

Aunque el choque fué violento, dada la velocidad que lleva el correo, no ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

Por el accidente, los trenes de la línea de Avila circulan con gran retraso.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime en Sevilla

SEVILLA, 5.—A las cuatro y media de ayer llegaron a Villamanrique el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, trasladándose a Capitanía general, donde tomaron el te con los infantes don Carlos, doña Luisa y sus hijos.

En el rápido de Córdoba marcharon a Moratalla, invitados por el marqués de Viana.

Despidieron en la estación a Sus Altezas Reales, los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso; el príncipe don Carlos; el alcalde accidental, señor González Parejo; el cardenal Irujo, presidente de la Diputación, las demás autoridades, el general Tavera, numerosas damas y mucho público.

Acompañan a los augustos viajeros el infante don Alfonso y el gobernador civil señor Cruz Conde.

La despedida ha sido cariñosísima.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA DESGRACIA DE HOY

Un motorista del servicio municipal atropella y hiere de gravedad a un chófer

En la Casa de Socorro de los Cuatro caminos fué asistido en las primeras horas de esta tarde el motorista del Servicio Municipal Justo Rodríguez de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región malar izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado. Igualmente fué asistido en el citado Centro benéfico un chófer, del que sólo se sabe se llama Carlos, y que padecía fuerte conmoción cerebral y graves lesiones en el esternón y otras partes del cuerpo.

Por noticias que hemos podido adquirir, sabemos que esta tarde marchaba por la Avenida de la Reina Victoria un automóvil que conducía el mencionado chófer, y detrás del coche el motorista Rodríguez. Rápidamente, y para coger una pelota que se hallaba en la calzada, el mecánico paró el vehículo y se apeó de él, pero en este instante y sin que le viera el motorista, le atropelló, causándose la herida que sufre contra el mismo automóvil al intentar evitar el atropello.

El chófer, a última hora de la tarde, fué conducido al Centro quirúrgico del distrito del Centro, siendo su estado de extrema gravedad.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que sólo tomó declaración al guardia municipal.

¿Ruptura diplomática entre Inglaterra y los Soviets?

Parece inminente que el partido conservador inglés proponga en la semana próxima, y en la contestación al discurso del Trono, la retirada inmediata de los privilegios concedidos a las organizaciones soviéticas que gobiernan actualmente en Rusia.

Si bien es cierto que algunos ministros piensan que por ahora pudiera ser inoportuna esta medida, juzgan que será inevitable su aplicación en plazo no lejano.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

248 propuestas de recompensa

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado 248 propuestas de recompensas de otros tantos jefes y oficiales.

En la próxima semana, se dedicará el jueves a la vista de la causa seguida contra el educando Indalecio Gómez, por fraude.

El sábado se reunirá el Pleno y Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

LOS AGRICULTORES Y LOS ARTISTAS

La Asociación de Agricultores de España juzga impropio las protestas contralopoda

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, ha recibido de esta importante Asociación el siguiente interesante comunicado:

«Esta Asociación de Agricultores de España, que desde hace bastante tiempo ve con singular complacencia los laudables esfuerzos que viene realizando esa Corporación municipal en favor de la extensión del arbolado de la Villa y corte, y aun en los pueblos de la provincia, a los que facilita plantas contribuyendo eficazmente de ese modo a la propagación del árbol, no puede ocultar a V. E. la viva contrariedad que antes de ahora y en estos momentos más que otras veces, le producen lo injusto, a su juicio, de ciertas campañas y las públicas censuras de que es objeto un servicio que, como el de Parques y Jardines de ese Ayuntamiento, merece ser considerado como verdadero ejemplo y modelo entre los de su clase, siendo digno de aplauso el jefe del mismo por su competencia, por su laboriosidad, y por su entusiasmo por Madrid.

Se ha ocupado la Prensa recientemente de algunas protestas con motivo de la poda realizada en determinado paseo público, juzgándola en los más severos tonos.

Pues bien, muchos de los que integran esta Asociación, que han plantado durante su vida y poseen millares de árboles, y quienes, por tanto, les es familiar el conocimiento de lo que, en general, el árbol requiere, saben bien que la poda y, en ocasiones, la poda energética, constituye el medio más eficaz de regenerar el año arbolado, evitándose una muerte prematura.

En el caso concreto de que se trata, algunos apasionados del árbol, han querido comprobar personalmente la justificación o improcedencia de tal acerba crítica, pudiendo asegurar, después de examinar lo hecho, que no hay razón alguna para condenar un trabajo que es el que precisamente requerían los árboles de referencia.

Por creer esta Entidad que al proclamarlo así cumple un elemental deber de justicia, acordó su Consejo Directivo en su reciente reunión semanal,—en la que entre los muchísimos asuntos que de ordinario ocupan su atención dedicó a éste la que merece—dirigirse a V. E., para felicitar a ese Ayuntamiento por la acertada Dirección que tiene el servicio de Arbolado, Parques y Jardines, si bien en lo referente a estos últimos tenga que hacer constar con sentimiento que haya acordado la supresión de bastantes de ellos, fundándose en la conveniencia de dejar espacio libre a las expansiones infantiles, cuando lo que suele ocurrir, como consecuencia de esas supresiones, es que los niños huyan de tales sitios, siendo a veces sustituidos por gente vagabunda que no suele encontrarse verdaderamente a su satisfacción allí donde existe un jardín limpio y bien cuidado.

En los principales parques del extranjero, utiliza el público las praderas, no sólo para pasear, sino para su solar y esparcimiento, y no hay que decir que los niños las utilizan también para sus juegos.

Claro es que el mantenimiento del césped de dichas praderas en un buen estado de frescura y de verdor, requiere o un régimen pluvial frecuente, o prodigar el riego. Así, pues, la escasez de agua para éste es la única razón en la que puede fundarse la supresión de tales praderas y jardines, que tanto embellecen los Parques y paseos públicos.

Sirvan, pues, a V. E. estas manifestaciones de aliento para proseguir el camino que en lo que al árbol se refiere, ha emprendido esa Corporación municipal bajo la autorizada dirección con que cuenta el Servicio, y al propio tiempo de compensación a las amarguras y contrariedades de esas críticas y protestas que, a nuestro juicio, carecen de fundamento justo.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 3 de febrero de 1927.—El presidente, M. Mateanz.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.—Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.—Hay un sello que dice: «Asociación de Agricultores de España.—Madrid.»

La política alemana

BERLIN, 5.—En el Parlamento ha continuado la discusión de la declaración ministerial.

El señor Gherard, en nombre del centro, ha elogiado la actitud de los socialistas con motivo de la crisis ministerial. Ha declarado que el centro considera una gran coalición gubernamental como la mejor solución posible.

Después de impugnar energicamente el discurso del conde de Westart, ha terminado diciendo que su partido permanecerá fiel al manifiesto que ha publicado, y que han aceptado todos los partidos gubernamentales.

El señor Koch, hablando en nombre de los demócratas, ha criticado también severamente el discurso del conde Westart, diciendo que ha constituido una mascarada indigna.

Tras de explicar los motivos que tienen los demócratas para desconfiar del nuevo Gobierno y de rechazar, de antemano, toda tendencia a mermar los derechos constitucionales del presidente del Reich, ha manifestado que únicamente es posible un Gobierno de coalición, integrado por los partidos moderados.

También ha hablado el leader nacionalista conde de Westart, tratando de deshacer el mal efecto producido por su discurso de ayer.

«La idea de revancha—ha dicho—no es de concepción alemana, y rechazamos toda idea de política violenta. Los nacionalistas nos hemos adherido a la política exterior, basada en una inteligencia recíproca, pero tal inteligencia no es realizable, como no se llegue a la evacuación de los territorios alemanes, ocupados por los aliados.»

El representante en la Cámara del partido populista bávaro ha manifestado, por su parte, que éste aprobaba la política del nuevo Gobierno y que prestaría a éste su apoyo.

Por último, el delegado racista ha declarado que la declaración ministerial le parece insuficiente, y que, por lo tanto, los racistas mantienen la moción de desconfianza al Gobierno, que tienen presentada.

El Gobierno expresa su satisfacción por el feliz resultado de la consolidación de Tesoros

A última hora de la tarde se facilitó en la Oficina de Informaciones una extensa nota de Hacienda acerca del resultado de la consolidación de Tesoros, que no podemos publicar íntegra por su extensión y lo avanzado de la hora.

En la nota, el Gobierno declara que no puede ocultar su honda y vivísima satisfacción por el feliz resultado de la consolidación por el feliz resultado de la consolidación de los 1.095 millones de pesetas que vencían el 4 del actual, pues los reembolsos solicitados solamente suman 18.000 pesetas. Y han acudido voluntariamente a la consolidación más de 3.700 millones de los 4.100 que vencían en 1928, 1929, 1930 y 1931.

El dinero, siempre receloso, no ha vacilado un solo instante. La enorme masa de Deuda flotante leja de ser una pesadilla para la nación, ¿Cómo no ha de satisfacer al Gobierno este conjunto de perspectivas si con ellas ve casi coronada la obra que iniciara el Directorio Militar para ganar el crédito público? Al proclamar este sentimiento, quiere exteriorizar conjuntamente el de su gratitud hacia los grandes núcleos de entidades y particulares que se apresuraron a consolidar los Tesoros de su propiedad. Los consolidados han tenido en cuenta, sin duda alguna, sus peculiares conveniencias; pero al propio tiempo supieron servir altos ideales de Patria, por lo que bien merecen un aplauso.

A continuación, la nota señala las circunstancias especiales de la operación: el elevadísimo montante y el alto interés asignado a los valores llamados a conversión, a pesar de lo cual la operación superó con mucho a las anteriores desde Villaverde, teniendo en cuenta, además, que en esta consolidación de ahora no ha habido suscripción a metálico.

También señala la nota el carácter voluntario de la consolidación, que en otros pueblos europeos se hicieron forzosos con resultados no superiores a la nuestra. Termina el documento oficial con estas palabras:

«Al hacer estas alusiones y decir, una vez más, que el canje oro con que está garantizada nuestra circulación fiduciaria es absoluta relativamente uno de los más elevados del mundo; y que el Tesoro dispone en su cuenta de 120 millones de pesetas oro y de más de 300 plata; y que la recaudación sigue su curso ascensional; y que las importaciones registran una curva de sostenido descenso; y que la fortaleza de la divisa nacional habrá de ser mantenida eficazmente por el Estado, para frustrar las maniobras especulativas de dentro o de fuera, el Gobierno sólo aspira a imbuir a los españoles su propia fe en el resurgimiento económico del país, que aceleradamente, como nunca, camina hacia el máximo esplendor.»

Hoy se ha constituido en Madrid la Sociedad Española de Meteorología

A primera hora de la tarde de hoy día 5, se ha celebrado en el Observatorio Meteorológico de Madrid un importante asamblea de significados elementos científicos. Presidió el acto el digno jefe del Servicio Meteorológico Nacional, don Enrique Mesaguer y Marin y asistieron ilustres personalidades familiarizadas con esta disciplina científica.

El objeto de la reunión en proceder a la constitución en Madrid de la Sociedad Española de Meteorología, a cuyo proyecto se han adherido numerosos hombres de ciencias de toda España.

El señor Doperto dió lectura a las adhesiones y después al proyecto de Reglamento, que quedó aprobado ligeras modificaciones.

La Sociedad publicará una revista, titulada «Anales de la Sociedad Española de Meteorología» y fomentará por todos los medios a su alcance, esta clase de estudios, al igual, que las entidades similares del extranjero, con las que sostendrá íntima comunicación.

Por aclamación fué elegida la siguiente junta de gobierno provisional.

Presidente: señor Mesaguer; vicepresidente primero, señor Ascarza; presidente segundo, señor Palacios; vocales residentes en Madrid: señor Sama y señor Gastardi; vocales residentes en provincias: señor Fontseré y señor Vecino; tesorero, señor Fossi y secretario, señor Fariña.

También, por aclamación, fué elegido el siguiente Comité de publicación: señores González Quijano, Junco, Alonso y Dupier y Doperto (redactor de los Anales).

El incendio de esta madrugada en el Escorial

A las cuatro de la madrugada se recibió en la Dirección de Incendios de Madrid un telegrama del alcalde de El Escorial pidiendo el envío de material y personal de bomberos por haberse declarado un incendio en la Central Telefónica de aquel pueblo, situada en Floridablanca, propiedad del Real Patrimonio.

Rápidamente salió el Parque de Bomberos a las órdenes de su jefe, don Joaquín Monasterio, con todo el material necesario.

El incendio ha quedado sofocado y las pérdidas son de bastante consideración.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Fleta se despedirá de Madrid en una fiesta de la Asociación de la Prensa

Era cosa descontada que el insigne cantante Miguel Fleta había de despedirse del público madrileño, que lo consagró haciéndolo su divo predilecto y a quien éste quiere con sincera gratitud.

No es preciso encarecer el acontecimiento que supondrá esa despedida, en la que resplandecerán al unísono el arte supremo del excelso cantante y el cariño y admiración fervorosos que le guarda la corte de España. Además, el excepcional artista, definiendo gentilmente a un deseo antiguo de la Asociación de la Prensa, se ha prestado a aprender—y ya lo está haciendo—para cantar ese día solemnemente la ópera española «Marina», cuyas bellezas conoce de memoria nuestro público y no es necesario encarecerlas en estas líneas.

Pero no queda ahí la gentileza de nuestro insigne patriota, sino que cantará en el escenario de Apolo, teatro soberbio donde tal acontecimiento tendrá lugar, y con la aplaudida compañía de la «catedral», el segundo acto de la zarzuela de gran éxito, de Reoyo, Luca de Tena y Guerrero, «El huésped del Sevillano», hecha centenaria en el cartel, con el aplauso del público.

¿Que quién cantará con Fleta «Marina»? Pues, por ahora, no podemos decirlo; anticiparemos sólo que su reparto causará gran sorpresa.

Desde el lunes 7 de los corrientes se admiten encargos de localidades para tan grandioso espectáculo, en la Asociación de la Prensa, Carretas 10, segundo, y como la demanda de billetes será infinitamente superior a la cabida del teatro, se servirán los pedidos por riguroso orden de petición.

LA TEMPORADA DE OPERA

Conchita Supervia cantará mañana nuevamente «La condenación de Fausto»

En la función de mañana domingo, por la tarde, en el teatro de la Zarzuela se repetirá el acontecimiento lírico de esta noche; Conchita Supervia, la gloriosa artista española que triunfó en «El barbero de Sevilla» como jamás triunfara cantante alguna desde hace muchísimos años; Conchita Supervia, el contrato prodigioso,—prodigioso sobre toda ponderación,—cantará, por segunda vez, «La condenación de Fausto». Al lado de nuestra maravillosa «Margarita», los madrileños tendrán ocasión propicia de apreciar los méritos indudables de un excelente tenor italiano, Genaro Barra en «Fausto», de un barítono notabilísimo, Enrique De Franceschi en «Meñestroles», y de un bajo muy celebrado, Julio Vittorio, en el papel de «Branders».

La orquesta será dirigida por el ilustre maestro Ricardo Villa.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta a asociados

Defensa y presentación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita, por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

Dos niños abrasados

VALENCIA, 5.—Se tiene noticia de que en la playa de Almacén varios niños que se hallaban jugando contruyeron una barraca de paja a la que prendieron fuego sin darse cuenta de que en el interior había dos niños de cinco y seis años, respectivamente, los cuales perecieron abrasados. No se tiene más noticia ni detalle de este suceso.

En la Casa de la Villa

El arbitrio sobre los anuncios

Terminada la matrícula del arbitrio sobre anuncios, ha quedado expuesta al público en la Administración de rentas y excoeciones municipales, Plaza de la Villa, número 4, Casa de Cisneros, a fin de que los contribuyentes se personen en el plazo de quince días, a contar desde el día del actual, durante las horas de diez a doce de la mañana, y formulen las reclamaciones que estimen oportunas relativas a inclusión, exclusión o rectificación.

Se hace saber al público que están obligados a satisfacer el arbitrio por los anuncios redactados en idioma extranjero o que empleen palabras exóticas que tengan un sustitutivo en lengua española, aunque no sobrepasen de la línea en cada uno ejerza su industria o comercio.

Por la investigación se procederá a formular las denuncias contra los contribuyentes que no hayan solicitado la inclusión en matrícula dentro del plazo señalado, quienes incurrirán en la penalidad del duplo de las cuotas.

## La dictadura civil

### El Consejo de ministros de anoche

#### Palabras del presidente

El presidente dió a la Prensa un breve índice de los asuntos tratados, y añadió que uno de los asuntos aprobados fué el referente al nombramiento de alcaldes y concejales, asunto que había llevado el ministro de la Gobernación.

—Por lo demás, se han estudiado seis competencias que yo tenía ultimadas, y hemos despachado muchos expedientes de trámite—terminó.

#### La referencia oficiosa

La referencia oficiosa dice así: «Marina.—Se aprobó el expediente de instalación de obras complementarias para aprovisionamiento de petróleo en la base naval de La Graña.

Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Gastronomía (Valladolid) y Calahorra (Logroño).

Fomento.—Se autorizó a proceder a las subastas de las obras siguientes: Obras en la zona de retiro y embarcadero de mineral, en el puerto de Sevilla. Adquirido en el camino de acceso a los molinos de Tablada (Sevilla). Se ratificó la concesión del ferrocarril de Granada a Zúbia y Montiel, y se aprobó el concurso para ejecución del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Real decreto aprobando las condiciones del contrato a cobrar con la Compañía Colón transaérea española para el establecimiento de una línea aérea regular y directa de Sevilla a Buenos Aires.

Se resolvieron varias competencias pendientes entre distintos Ministerios.

#### Despacho regio

Con el Rey despachó esta mañana el jefe del Gobierno.

#### EN GUERRA

#### Despacho y visitas al presidente

El marqués de Estella, a su regreso de Palacio, despachó en el Ministerio de la Guerra, con los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Guerra; director general de Marruecos y Colonias y oficial mayor de la Presidencia.

Recibió la visita del delegado regio del Canal de Isabel II, y conferencia con el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra fué por la mañana a la Diputación provincial, entrevistándose con el presidente; despachó con los generales Sarró, Cantón y jefes de Sección, y recibió al comandante Iglesias y marqués de Valdeuz y Agüero, éste último acompañado de una Comisión de Bilbao.

#### EN ESTADO

#### Una conferencia

Con el ministro de Estado confirió esta mañana extensamente el embajador de Inglaterra.

#### TRABAJO

#### Los Comités paritarios de Prensa

Como estaba anunciado, hoy, a las doce, se ha celebrado, en el despacho del subdirector general de Trabajo, el escrutinio de la elección de vocales del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid.

El acto fué presidido por el subdirector señor Gómez Cano y asistieron el secretario y secretario adjunto de la Comisión interina de Corporaciones, señores Zancada y Cuasi; el delegado regional de Trabajo, señor Pérez Rojas y los periodistas Medina Togados y Sino Caverro, por el Sindicato Católico de Periodistas, y los señores Feliú y González Rothvoss, por la Agrupación profesional de periodistas.

El acto se celebró sin protesta alguna.

#### Intereses de Albacete

Esta mañana visitaron al ministro de Trabajo el alcalde de Albacete don Paulino Cuernas y el señor don José Mañas, quienes solicitaron un préstamo del Instituto Nacional de Previsión, para poder continuar el funcionamiento de las escuelas modelo, que ha calificado el Ayuntamiento de aquella capital, y al mismo tiempo para que interese el señor Aunós cerca del Gobierno, se establezca el material ferroviario suficiente para dar la conveniente salida a los productos de aquella región.

También visitó al ministro el teniente general señor Barreiro.



**HIJO DE Villasaeta y Compañía OPTICOS**  
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

**Bolsa de Madrid**

Interior 4 por 100  
Series F, 69,10; E, D, y C, 69,15; H, 69,25; A, 69,50.

Exterior 4 por 100  
Series F y E, 88,3; C, 88,4; A, 94,50; G y H, 84.

Amortizable 4 por 100  
Series E, D, C, B y A, 86,75.

5 por 100 amortizable 1926  
Series F, E y D, 90,55; B y A, 99,75; Amortizable efi. 88,50 (no oficial).

5 por 100 amortizable 1920  
Series C, B y A, 92.

5 por 100 amortizable 1917  
Series C, B y A, 91,50.

Ayuntamientos  
Mej. Urb. 1923, 90,50.

Garantía de Estado  
Trasatlántica, 1926, 49,50; Tángier F e z, 93,60.

Cédulas hipotecarias  
Banco Hispano Español 5 por 100, 99,50; ídem íd., íd., 6 por 100, 96; Banco Central Local, 98.

Acciones  
Banco Hipotecario, 4188; ídem Central, 98; Hidro Chorro, 168; Duro Felguera, C, 60,25; ídem F. C., 60,50; Tabacos, 193; Madrid a

Zaragoza, C, 481,50; ídem F. C., 481; Norte España, F. C., 506; Metro, 144; Tranvías, C., 95; ídem F. C., 95; Azucarera ordinarias, C, 51,50; ídem, F. C., 32.

#### Obligaciones

H. Española, B, 87,75; «Cahades», 101; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 91; ídem íd., íd., 6 por 100, 104; Minas Iba, 93; Norte, primera, 71,75; Alicante, primera, 314,50; Córdoba-Sevilla, 312,25; Andaluces, Bol., 76,25; Oeste, segunda, 51; Metropolitana 5 y medio por 100, 90,25; Azucarera, 5 y medio por 100, 94,50.

#### Moneda extranjera

Franco, 23,75; Liras, 25,40; Libras, 29,17; Dólares, 6,015; Escudos portugueses, 0,315.

#### Bolsín de Barcelona

Norte, 506; Alicante, 431.

## BENZO-CINAMICO

### Herolnado

## Jarabe Madariaga

### Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor,  
Plaza de la Independencia, 10.-Madrid

## De Marruecos

#### Part. oficial

El facilitado anoche dice: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

#### Visitas y viajes

LARACHE, 5.—Después de visitar Alcazarquivir, el general Dolla, acompañado del general Souza, regresó a Larache. Mañana sale para Tetuán y Ceuta el intendente general, señor Egidio, después de inspeccionar los servicios de Intendencia de esta zona.

Procedente de Tetuán llegó el nuevo jefe de Estado Mayor de la zona de Larache, teniente coronel don Rafael Gutiérrez Ramírez, que actualmente se encontraba en comisión en el Cuartel del general en jefe.

#### Bombardeos aéreos

LARACHE, 5.—La aviación realizó ayer vuelos de bombardeo sobre los poblados insumisos de Beni Aros y Ajmas.

#### El puerto de Cala del Quemado

TETUAN, 5.—Informado por la Comisaría Superior, se ha remitido a la Dirección de Marruecos el proyecto de construcción de un puerto en Cala del Quemado, presupuesto en 10 millones de pesetas, y a terminar en tres años. Dicho puerto podrá ser atracados seis vapores, del tonelaje de los correos marítimos.

#### Por los muertos en las últimas campañas

La oficialidad del Grupo de Regulares de Alhucemas depositó flores en las tumbas de los oficiales y soldados del mismo muertos en las campañas de 1924 y 1925.

La orden general publica un extracto del juicio contradictorio abierto para conceder la laureada al teniente del Tercio don José Espinosa Orive, muerto en la operación del 25 de septiembre de 1925, en Yebel Malmusi, al frente de los legionarios.

#### La cuestión de Tánger

TANGER, 4.—El cónsul de Francia en esta capital ha marchado a París para intervenir en las próximas negociaciones hispanofrancescas sobre la cuestión de Tánger.

## Las negociaciones de Tánger

A última hora de la tarde llegó a la Presidencia el señor Aguirre de Cárcer, restablecido ya de su indisposición, para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

El señor Aguirre manifestó a los periodistas que emprenderá el viaje a París el próximo lunes en el surexpresso.

TANGER, 5.—Es objeto de muchos comentarios uno de los últimos acuerdos tomados por la Asamblea Legislativa Internacional, con el que de nuevo ha quedado demostrado que no se legisla en favor de los intereses tangerinos, sino por la presión de determinadas entidades.

Acaba de aprobarse un proyecto de servicio de autobuses, redactado para que sólo pueda ser adjudicado a una Empresa determinada.

## TRIBUNALES

Un ex curial, viudo, tuvo la aventurada idea de repetir sus nupcias, esta vez con la madre de una bailarina, y así lo realizó; pero el antagonismo lógico entre Thénies y Terciscore, no tardó en manifestarse, y esposa e hijastra, después de varios ensayos, hicieron al marido una escena de escándalo, con ataques directos a la integridad física, que, convencido y anudado, el ex curial huyó del hogar renunciando a toda actuación ni diligencia.

Pero, como es natural, no renunció a la propia vestimenta, y, por la noche, prudente y cautelosamente, para evitar otro «careo», pero con el natural aplomo de quien penetra en el propio hogar, el esposo, haciendo uso de un llavín, penetró en el hasta entonces santuario matrimonial, y hallando cerrado el armario donde guardaba sus efectos, rompió la cerradura y tomó los defectos de su pertenencia, exclusivamente, marchando con ellos.

Pero no contaba con el viveza de su cónyuge que, mujer de fáciles expedientes, utilizó las horas siguientes a la «controverbia» matrimonial el contrato de inquilinato, poniéndolo a nombre de la hija lo que estaba al del marido.

Y, naturalmente: la entrada en el propio do-

micilio, que se tomó en asalto al ajeno, pene- trando con llave falsa y fractura de mueble, total; robo, delito por el que se acusaba al desdichado ex curial, para el que pedía el fiscal tres años y un día de prisión correccional, y una vez practicada la prueba y sosteniendo la acusación sus puntos de vista y verificados los informes, la Sala, seguidamente, falló, absolviendo al procesado y decretando seguidamente la libertad del mismo, que sufría prisión provisional. Era ponente de la causa el magistrado señor Bernádez, presidente de la sección tercera que, con sus compañeros, los señores Merino y Salvadores, han puesto rápidamente, con noble y justiciero gesto, rápido fin al injustificado calvario que venía padeciendo un hombre perseguido allí donde debió encontrar respeto y amor.

## Información de Palacio

Cumplimentaron a Su Majestad los duques de Montellano, el de Santoña y los marqueses de Bendaña.

En audiencia recibió el Monarca al conde de Llobregat con don José Entrecañales y don Pedro Miguera; conde de Romilla y don Jorge Silveira; don Luis Dregfus; don Guillermo Eduaro, gobernador civil de Vizcaya, marqués de Alcañiz y don Valentín Ruiz Senén con el Consejo de Administración de la Agencia Fabra.

También ofrecieron sus respetos al Monarca, el ministro del Brasil acompañado por el duque de Pinohermoso y el marqués de la Vizca.

La Reina doña Victoria recibió a doña Concepción de Castro, marquesa de Prado Ameno e hijos; marqueses de Encinares y marquesa de Boveda de Linia.

## EL TIEMPO

### Servicio meteorológico oficial

En España el buen tiempo es general. La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en Cuenca, Albacete y Teruel. Las heladas se extienden a toda Castilla.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9,9 y la mínima de hoy ha sido de 0,6 bajo cero.

Tiempo probable en veinticuatro horas  
Costas andaluzas: Persistencia del Levante.  
Resto de España: Buen tiempo. Frío.

### Servicio especial para Marruecos

A 20 h. del día 4.—Tiempo inseguro. Aguaceros.  
A 10 h. del día 5.—Buen tiempo pero vientos del Este en el Estrecho de Gibraltar.

## El Centenario de Goya

ZARAGOZA, 5.—Se ha reunido la Junta del Centenario de Goya, ultimándose detalles de los actos que se celebrarán con motivo de la constitución de la Junta Nacional.

Las personalidades que la componen llegarán en el tren de la tarde, constituyéndose oficialmente la reunión en el despacho del rector de la Universidad.

A continuación visitarán l Exposición de bocetos de carteles anunciadores de las corridas goyescas, y por la noche serán «obsequiados» con una comida argonesa en la posada de las Almas.

Al día siguiente marcharán a visitar Fuentesdetodos y luego la cartuja Aula Dei, que conserva pinturas de Goya.

## Homenaje al coro coruñés

LA CORUNA, 5.—En el teatro de Linares Rivas se celebró ayer el festival homenaje al coro coruñés Cántigas da Terra, organizado por la Asociación de la Prensa por sus triunfos obtenidos recientemente en Madrid y Toledo.

El teatro se hallaba artísticamente adornado con mantones de Manila y tapices. Asistieron a este festival el capitán general, el alcalde, el general jefe de Estado Mayor y representaciones de la Academia Gallega.

Los coros cantaron varios números con esmerado gusto.

El presidente de la Asociación de la Prensa salió a escena para hacer entrega a al coro de una corbata.

A las señoritas que componen Cántiga da Terra se les entregó medallas de oro y nácar.

## Los Comités paritarios de Prensa

SANTIAGO, 5.—Se han reunido los periodistas de esta localidad con objeto de constituir la Asociación y Comité paritario. Nombreada la Junta directiva, fueron elegidos los siguientes cargos: Presidente, don Celestino Sánchez Rivera; vicepresidente, don Ramón Díaz Varela y don Ramón Aramburu; secretario, don Jesús Rey Alviñe; tesorero, don Francisco Sánchez García; contador, don Juan Jesús González, y vocales, don Jesús Fernández y don Jaime Vela.

### El escrutinio de los periodistas

BARCELONA, 5.—La Delegación del Ministerio de Trabajo de Cataluña, hizo público que hoy, sábado, se celebrará el escrutinio general y la proclamación de los vocales elegidos para formar parte del Comité paritario de la Prensa de Cataluña y Baleares. Al acto son invitados los periodistas y Empresas periodísticas.

## INFORMACIONES TEATRALES

### EN ESLAVA

#### «Dollars», vodevil en tres actos. de Prasad, traducido por los señores Gádenas y G. del Castillo

Al autor de estos imperderables «dollars» le sató un día en el magín la idea de su pececita y, cuando vist. y desarrollada con mentío, se puso plasmaría en las cuartillas cayó en la cuenta de que, para la viabilidad de la gociciada aventura de su idea, precisaba, como condición indispensable, hacer ton. de capirote a todas las criaturas que en ella habían de intervenir.

Porque no de otra suert. podía «Dollars» tomar cuerpo escénico, mantenerse en el tablado dos horas largas y terminar en lance admisible, como es uso y costumbre casi obligado en redes semejantes.

Con que una figura sola discurriese en «Dollars» con claridad y buen sentido, el vodevil caería inmediatamente por su base y la farsa no sería posible. Hay bombos providenciales, pueras que se cierran con llaves, cuando así conviene a enredo, timbres que no funcionan, equívocos y complicaciones para todos los gustos. Hasta el detalle divertido de que se el portero de un gran Hotel de Deauville—lugar de la acción—el que sirva el desayuno a los huéspedes, cual si toda la servidumbre de palacio tan resplandeciente se limitase al buen servidor único.

Si obras como la estrenada anoche han de desterrar de nuestros escenarios las «insulceses y blancturas» de los viejos tiempos por gracia de su desenfadado y gentil atrevimiento, nos pronunciamos, desde luego por los antiguos, unos a cambio de no tolerar tan ilustres absurdos, como los que esmaltan tan cumplidamente la producción de Prasad.

Poco podían hacer las huestes de Eszlava para dar vida y relieve a cosa tan falta de interés y arte verdadero.

No obstante, la señora Meliá y señorita Lajos amiraron cuanto les fué posible, con el conjuro de su belleza, sus ingratos partes, debiendo anotar, asimismo, la felicísima intervención del señor Loren, que, en un papel secundario, supo fijar en él la atención de todos por su buena gracia.

Es de lamentar que el señor Cibrán vean tan desbordadamente el tipo de americano. El señor Calle, muy discreto.

El público demostró, justamente en varios momentos, su protesta.

### EN NOVEDADES

Ayer debutó en el popular teatro de la calle de Toledo una compañía de género lírico que ofrece, entre otros muchos alicientes, la modalidad de las funciones breves.

«El tirador de palomas», «Las musas latinas», «La rubia del Far-West» y «El príncipe sin par» sirvieron de pretexto para otras tantas sesiones, en las que la nueva formación de Novedades obtuvo por parte del público una recepción efusiva.

El éxito del debut fué grande, y a medida que ofrezca sucesivas representaciones nos ocuparemos con la extensión a que sus acreedores de la noche de cada uno de los artistas que integran la nueva compañía.

### EN EL ALKAZAR

Con buena entrada, representóse anoche en el teatro Alkazar el drama de León Tolstoi «El poder de las tinieblas», traducido al francés por los señores Piteoff.

Nos ratificamos en nuestro juicio respecto a las dotes étnica de los Piteoff, que anoche, en los momentos de mayor intensidad dramática, culminaron su éxito.

George Piteoff interpretó el papel correspondiente a Nikita tan admirablemente, que obtuvo unánimes aplausos, y muy en particular, cuando obsesionada su imaginación con el crimen perpetrado, al sacrificar a su hijo, fruto de su liviana sexualidad, se presenta en escena emitiendo sonidos análogos a los crujidos de los tierros huesos de la víctima inmolada.

También Ludmilla Piteoff encarnó magistralmente en el papel de Anioukta, haciendo resaltar sus innegables dotes artísticas, principalmente cuando en inocente y sentimental relato hace partícipe de sus temores a «petit pére» (Mirrich), por el crimen que presiente; y respecto a su actuación en general, que no desmerece ni un solo instante, podemos afirmar que pone de relieve a la artista de espíritu refinadamente sensitivo.

Asistieron, honrando la representación, SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria y S. A. la infanta Isabel, quienes, en un entreacto, conversaron en su palco con Ludmilla y George Piteoff.

### EN MARAVILLAS

Presentación de la compañía de espectáculos líricos y de circo

Anoche el teatro Maravillas abrió nuevamente sus puertas al agradable género de atracciones que con tanto éxito viene cultivándose en este teatro.

El cartel, confeccionado a base de algunos números de circo y de otras importantes atracciones, no pudo ser más sugestivo. El notable manipulador Comitre; los acróbatas cómicos The Araluz, el caricato Castex, el equilibrista sobre copas Vital, las preciosas Maravillas Girls en sus sugestivas exhibiciones, el ventrílocuo argentino Autódiz con su compañía de saladisimos Automatas; el diabólico alquimista Arkoff, con su maravillosa creación «La fuente luminosa» y sus difíciles juegos de alquimia; la troupe —caballitos enanos, monjes y perros, por el famosísimo «dresseur» Mr. Rambeau; las bellísimas estrellas inglesas del Casino de París June Sister, el Trío Horam en sus danzas clásicas y acrobáticas; los hermanos Ferronis notabilísimos Clowns, a la vez que maravillosos músicos.

También debutaron a la aplaudida artista «Estrella Mejicana», con un comple-

to repertorio de canciones típicas mejicanas, que fueron muy aplaudidas, obteniendo un gran éxito, y la bellísima estrella del baile Carmen Vargas, en sus danzas típicas andaluzas.

### Cartelera teatral

#### Para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: a remonte, Ucin y Berolegui contra Yrigoyen y Errezábal; segundo: a pala, Quintana II y Jáuregui contra Araquistáin y Harru I.

ZARZUELA.—42 de abono.—13 del Turno de noches.—A las cinco de la tarde, «La condenación de Fausto» (segunda representación por la eminentísima «diva» Conchita Supervia, Genaro Barra, De Franceschi y Vittorio; director, Ricardo Villa.)

LARA.—A las cuatro, Poca cosa es un hombre (popular); a las seis y media, La jaca torda, saetas, por Angelillo, y Cuarenta años después; a las diez y media, El milagro, La jaca torda y saetas por Angelillo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, ¡Mecachis, qué guapo soy! (enorme éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

ESLAVA (Compañía Meliá-Cibrán).—A las cuatro (popular), La coma, es un punto, a las seis y media y diez y media, Dollars (éxito grandioso).

FUENCARRAL (Compañía Eugenio Sales).—A las cuatro, La Pastorela; a las seis y media, La sombra del Pilar; a las diez y media, La Pastorela, cantada por Sagi Barba.

MARTÍN.—A las cinco (popular), Las mujeres de Lacuesta; a las seis y media y diez y cuarto, La Perfecta Casada y El espejo de las doncellas.

NOVEDADES.—A las cuatro, El tirador de Palomas y Las Musas Latinas; a las seis y media, La rubia del Far-West y El Príncipe Sin Par; a las diez y media, La rubia del Far-West y El Príncipe Sin Par.

CHUECA.—A las cuatro, No era un cobarde, por el atleta Polo, y Querer es poder; a las seis y media y diez, Regular a Ceuta, No era un cobarde y Santa Isabel de Ceres, petición, éxito, éxito.

COMICO.—A las cuatro (popular), Charleston, y a las seis y media y diez y media El hombre que todo lo enreda.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y media, Moneayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Alady, El milagro de San Cornelio, La Yankee, Lepe y Pilar.

MARAVILLAS.—Compañía de espectáculos líricos y de circo.—A las cinco y a las diez, gran éxito de todos los números del programa y de las grandes atracciones Los Ferronis, Carmen Vargas, La luminosa de Arkoff y los caballitos enanos, perros y monos de Rambeau.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, grandiosa función. Toda la gran compañía de circo y el famoso cabalista ruso Truzzi (grandioso éxito).

#### Para el lunes

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero: a pala, Zarraga y Pérez contra Zubelkúa y Amarebieta I; segundo: a remonte, Salaverría I y Errezábal contra Ocholarena y Ugarte.

ZARZUELA.—(Opera). No hay función. Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media ¡Mecachis, qué guapo soy! (el mayor éxito de la temporada).

LARA.—A las seis y cuarto, El milagro, La jaca torda y saetas, por Angelillo (popular). Noche, no hay función.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

ESLAVA.—A las seis y cuarto (sexta matinée aristocrática de abono), Ha entrado una mujer; a las diez y media, dollars.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Pastorela; a las diez y media, La sombra del Pilar.

MARTÍN.—A las seis, La perfecta casada y Las mujeres de Lacuesta; a las diez y cuarto, La perfecta casada y El espejo de las doncellas.

NOVEDADES.—A las seis, El tirador de Palomas; a las siete y cuarto, Las Musas Latinas; a las diez y cuarto, La rubia del Far-West; a las once y tres cuartos, El Príncipe sin Par.

CHUECA.—A las seis, El capitán borracho, Por un anillo de boda, cómica, por Tomasín; Amor y Deber, y La Malquerida, por Fuentes y C. Muñoz.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moneayo, Conjuntos, Lo que cuestan las mujeres, Alady, La Yanqui, El milagro de San Cornelio, Pilar.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y a las diez, espectáculos líricos y de circo. Grandioso éxito de Audiez, Carmen Vargas, Castex, Los Ferronis, Arkoff, con su fuente luminosa, Trío Horam, los caballitos enanos, perros y monos de M. Rambeau y demás atracciones.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y el famoso cabalista ruso Truzzi. Exitos extraordinarios.

COMICO (Loreto-Chicote).—A las seis y media (popular), Charleston.—A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

# Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 1 3 5 4 7

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada  
Origina los mayores trastornos  
**El Depurativo Revenga**  
(Solución iedurada arsenical)  
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que debían su curación al

**Depurativo Revenga**

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Garretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.



## Señoras

LA PRODIGIOSA

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

## ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- Aparatos. Brncos. Peligros. Brncos sin competencia. •
- • • BANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELÉFONO 15-39 M.

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

## Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELÉFONO 45-85 M.

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
DESENGAÑO, 10-TELFO 13050.  
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

# LEA USTED

# La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.--Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12